



LUNES 28 DE ABRIL DE 2025  
AÑO CXII - TOMO DCCXXIV - N° 81  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

**4<sup>a</sup>**

## SECCION

## CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

### SUMARIO

Licitaciones .....	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 2
Compulsas Abreviadas .....	Pag. 4
Partidos Políticos.....	Pag. 4
Notificaciones.....	Pag. 4

### LICITACIONES

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5497 - SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 2- APERTURA: 08-05-2025 HORA: 11:00.- OBJETO: "REPOTENCIA- CIÓN BARRA 132 KV Y SALA DE CELDAS 13,2 KV ET PRINCIPAL CARLOS PAZ" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 08-05-2025 HORA 10:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 7.949.650.740,44. -Especialidad: ELECTROMECANICA Y CIVIL -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 510 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR..-

2 días - N° 594955 - \$ 10088 - 29/4/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

APERTURA DOBLE - LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 899 - Objeto: "OPTIMIZACIÓN DE BIOGAS EN BAJO GRANDE". Presupuesto Oficial: \$ 90.064.837,50. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 06-05-2025. Apertura de Ofertas: 06-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 594980 - \$ 14292 - 30/4/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

APERTURA DOBLE - LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 900 - Objeto: "ANÁLISIS COMPLEMENTARIO PARA OPTIMIZACIÓN DE BIO-GAS EN BAJO GRANDE.". Presupuesto Oficial: \$ 44.390.604,50. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 07-05-2025. Apertura de Ofertas: 07-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 594985 - \$ 15084 - 30/4/2025 - BOE

#### MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y ARQUITECTURA

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0660-002015/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N°

2025/00000044 de la Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "INSTALACIÓN DE CONJUNTO DE REGULADORES DE TENSIÓN EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ETAPA 1". 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Tercera Categoría. 3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022\_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 12 de Mayo de 2025. 7. APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán desencriptadas en acto público a las 12:00 hs. del día 13 de Mayo de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8. EL PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON 00/100 (\$ 4.570.088.809,00), incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente, correspondiente a valores del mes de MARZO de 2025. 9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS (365) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE

**OFERTA:** equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. **CONSULTAS:** Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 594661 - s/c - 29/4/2025 - BOE

AR-UCAR-472217-CW-RFB. PROYECTO: Sistemas agroalimentarios climáticamente inteligentes e inclusivos (CIAF) - AGRO XXI. SUBPROYECTO: "Mejoramiento Camino Secundario S-280 Tramos: R.N. N° 8 – La Gilda – San Ambrosio. Provincia de Córdoba" CIRCULAR MODIFICATORIA SIN CONSULTA N° 1. Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación de referencia, las siguientes modificaciones al pliego, de conformidad al punto 6.1 y 6.2 de las IAL del Documento de Solicitud de Oferta Nacional: DONDE DICE: DOC-5. CONTRATO. DÉCIMA.- ANTIPO Despues de ser suscrito legalmente el CONTRATO, el CONTRATANTE podrá entregar al CONTRATISTA, a solicitud expresa de este, un anticipo de hasta el 20%, monto total de la OBRA como máximo, monto que será descontado en los certificados, hasta cubrir el monto total del anticipo. El CONTRATANTE aportará una garantía bancaria por el 100% del anticipo como requisito para el correspondiente desembolso del anticipo. En caso necesario esta garantía deberá ser ampliada a solicitud del CONTRATANTE, quién también podrá solicitar la ejecución de la garantía si es que el anticipo otorgado no fuese utilizado para gastos de movilización y compra de material para la OBRA o por otra causa plenamente justificada. Dicha Garantía será liberada dentro de los treinta (30) días posteriores de haber cubierto el monto total del anticipo descontados en los certificados. DEBE DECIR: DOC-5. CONTRATO. DÉCIMA.- ANTIPO. Despues de ser suscrito legalmente el CONTRATO, el CONTRATANTE podrá entregar al CONTRATISTA, a solicitud expresa de este, un anticipo de hasta el 10%, monto total de la OBRA como máximo, monto que será descontado en los certificados, hasta cubrir el monto total del anticipo. El CONTRATANTE aportará una Póliza de Seguro de Caución por el 100% del anticipo como requisito para el correspondiente desembolso del anticipo. En caso necesario esta garantía deberá ser ampliada a solicitud del CONTRATANTE, quién también podrá solicitar la ejecución de la garantía si es que el anticipo otorgado no fuese utilizado para gastos de movilización y compra de material para la OBRA o por otra causa plenamente justificada. Dicha Garantía será liberada dentro de los treinta (30) días posteriores de haber cubierto el monto total del anticipo descontados en los certificados.

1 día - N° 594748 - s/c - 28/4/2025 - BOE

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

LICITACIÓN PRIVADA N° 26/2025, EX-2024-00771609-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO DE CENTRIFUGAS PARA EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC- SEGUNDO LLAMADO. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes.

Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 19/05/2025 – 11:00 Hs.

1 día - N° 594270 - \$ 2840 - 28/4/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5497 - SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 1-APERTURA: 08-05-2025 HORA: 11:00.- OBJETO: "REPOTENCIACIÓN BARRA 132 KV Y SALA DE CELDAS 13,2 KV ET PRINCIPAL CARLOS PAZ" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 08-05-2025 HORA 10:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$7.949.650.740,44. -Especialidad: ELECTROMECANICA Y CIVIL -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 510 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 594711 - \$ 9304 - 28/4/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5496 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 1-APERTURA: 05-05-2025 HORA: 11:00.- OBJETO: "CONSTRUCCION LÍNEA AÉREA Y SUBTERRÁNEA DE TRANSMISIÓN EN 132 KV ENTRE E.T. OESTE - E.T. FORJA (FUTURA) - E.T. MALVINAS ARGENTINAS Y SISTEMA DE COMUNICACIÓN" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 05-05-2025 HORA 10:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$27.716.387.952,33. Especialidad: ELECTROMECANICA Y CIVIL -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 540 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 594717 - \$ 10552 - 28/4/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5496 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 2-APERTURA PRORROGADA: 06-05-2025 HORA: 11:00.- OBJETO: "CONSTRUCCION LÍNEA AÉREA Y SUBTERRÁNEA DE TRANSMISIÓN EN 132 KV ENTRE E.T. OESTE - E.T. FORJA (FUTURA) - E.T. MALVINAS ARGENTINAS Y SISTEMA DE COMUNICACIÓN" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 06-05-2025 HORA 10:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$27.716.387.952,33. Especialidad: ELECTROMECANICA Y CIVIL -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 540 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 594727 - \$ 10696 - 28/4/2025 - BOE

#### SUBASTAS ELECTRÓNICAS

#### MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR

Subasta Electrónica Inversa – Cotización N° 2025/000007 Objeto de la Contratación: SOFTWARE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE ACTIVOS Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Fecha de la Subasta: 30/04/2025 Horario de la Subasta: 10 a 16 hs Fecha y horario de consulta: 24/04/2025 10:00 hs. Presupuesto Oficial: \$ 82.598.400,00 Margen Mínimo de Mejora de Oferta: 2,0000% Forma de adjudicación: renglón Consultas sobre Condiciones Generales y Particulares: Dirección de Jurisdicción de Compras y

Contrataciones Del Ministerio de Ambiente y Economía Circular, Administracion.Ambiente@cba.gov.ar, MariaSol.Paez@cba.gov.ar.

4 días - N° 594223 - s/c - 28/4/2025 - BOE

  	
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2025/000007 EXPEDIENTE N° 0707-002644/2025	
OBJETO DE CONTRATACION	Contratación de un SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO DE LA RED DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS DEL MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE INSTALACIÓN DE NUEVAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS.
FECHA DE SUBASTA	30 de abril de 2025
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 73.200.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5%
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en pliegos
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través dela cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

3 días - N° 594371 - s/c - 28/4/2025 - BOE

  	
Secretaría General de la Gobernación Secretaría de Transporte Subasta Electrónica/Solicitud de cotización N° 2025/000002.01	
Objeto de la Contratación	Servicio de transporte de pasajeros para el traslado de contingentes entre dos puntos geográficos de la Provincia de Córdoba, a definir por la autoridad contratante en cada requerimiento y hasta la cobertura total de 32.826 km., utilizando buses o minibuses según el caso, con chofer a disposición, en el marco de las actividades y/o programas creados y/o a crearse por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, y demás eventos públicos que resulten de interés cultural, escolar, deportivo etc. que se organicen dentro de la jurisdicción provincial, y que a criterio de la autoridad contratante, puedan quedar comprendidos en la contratación.
Fecha subasta	30/4/2025
Horario Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 8:00 hs. y hasta las 13:00 hs.
Presupuesto Oficial	\$ 98.478.000
Margen Mínimo Oferta	1%
Forma de Pago	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación por la autoridad competente.
Forma adjudicación	Renglón
Lugar y Forma presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del portal web oficial de compras y contrataciones, con usuario y contraseña del oferente, generado con su registro en ComprasPúblicas
Pliegos	Podrán ser consultados desde el Portal Web oficial de compras públicas(compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 594757 - s/c - 28/4/2025 - BOE

  	
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2025/000008	EXPEDIENTE N° 0707-002627/2025
OBJETO DE CONTRATACION	ADQUISICIÓN DE CUARENTA (40) CAMIONETAS DOBLE CABINA OKM
FECHA DE SUBASTA	5 de mayo de 2025
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.800.000.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5%
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en pliegos
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través dela cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

3 días - N° 594726 - s/c - 29/4/2025 - BOE

  	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2025/000046 – Expte. 0425-562534/2025	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para contratar la provisión de TORRES DE VIDEOLAPAROSCOPIA con destino HOSPITALES VARIOS, dependientes de esta cartera ministerial.
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para contratar la provisión de TORRES DE VIDEOLAPAROSCOPIA con destino HOSPITALES VARIOS, dependientes de esta cartera ministerial.
Fecha de Subasta	30/04/2025
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$ 1.189.620.000,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	0,5%
Forma de Pago	La cancelación de la correspondiente factura se realizará dentro de los 30 días de recibida y conformada la misma.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/opportunities/">http://compraspublicas.cba.gov.ar/opportunities/</a>

1 día - N° 594931 - s/c - 28/4/2025 - BOE

## MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2025/000019 Expediente N° 0927-004514/2025 Adquisición de Tres (3) vehículos tipo furgón/furgoneta destinados al traslado de materiales, maquinaria y herramientas para mantenimiento de la infraestructura de dispositivos que alojan a Niños, Niñas y Adolescentes y demás Áreas de la SeNAF y del Área Central para el mantenimiento de dispositivos de Personas Mayores, Salas Cuna, Centros de Cuidado Infantil y demás dependencias del Ministerio de Desarrollo Humano. FECHA DE SUBASTA: 30/04/2025. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 78.030.000,00. Lugar de consultas: Ministerio de Desarrollo Humano – Subsecretaría de Asuntos Administrativos, sito en calle General Alvear 15, ciudad de Córdoba, email: desarrollohumanocontrataciones@gmail.com, y en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y con-

traseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 594951 - s/c - 28/4/2025 - BOE

	SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/0000042 EXPTE: N° 0011-065877/2025	
Objeto de la Contratación	Adquisición de MATERIALES PARA LA FABRICACION DE CAMAS con destino a los distintos Establecimientos penitenciarios dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	30/04/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 222.596.863,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="mailto:compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .

1 día - N° 594971 - s/c - 28/4/2025 - BOE

## COMPULSAS ABREVIADAS

### DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

EXPTE N°: 0200-003158/2025 Compulta Abreviada electrónica Pública – Solicitud de cotización N° 2025/000002 servicio integral de limpieza de las áreas comunes internas. La Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba sito en calle Larrañaga N°94 llama a compulta abreviada electrónica pública para la prestación de un servicio integral de limpieza de las áreas comunes internas (oficinas, baños y pasillos) de las cuatro 4 plantas del edificio sede central de la Defensoría. El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de Pesos diez millones (\$10.000.000). Las condiciones generales y particulares de contratación podrán consultarse en la pagina web <https://compraspublicas.cba.gov.ar> (Ver oportunidades proveedores). La fecha límite de presentación de ofertas es el día miércoles 30/4/2025 a las 12:00hs.-

4 días - N° 594423 - s/c - 29/4/2025 - BOE

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000181: Servicio de soporte y mantenimiento del software WordPress de las páginas webs de ADOPCIONES, REFERENTES JUDICIALES COMUNITARIOS y GRANDES CONCURSOS Y QUIEBRAS del sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. FORMA DE PRESENTACIÓN: Solo podrán participar de este procedimiento de

Compulta Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal web oficial de compras y contrataciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 13/05/2025 a las 11:00 hs, de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 de estas condiciones de contratación, de alguna de las siguientes maneras: a) a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado, sin membrete ni inscripción alguna, salvo indicación de la contratación a que corresponda, sin indicación de remitente, firmada por el proponente o su representante legal debidamente autorizado; o b) de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas. En caso de optar por esta forma de presentación, la documentación que se adjunte deberá contar con FIRMA DIGITAL del titular o representante legal de la firma. JUSTIPRECIO: Pesos Veintiún Millones Seiscientos Mil (\$21.600.000,00). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta el día 07/05/2025 a las 14 hs. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gob.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 09/05/2025, inclusive.

3 días - N° 594662 - s/c - 29/4/2025 - BOE

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

#### FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS- EJERCICIO 2024

ANEXO

1 día - N° 594937 - s/c - 28/4/2025 - BOE

### PARTIDO UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

#### FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS-EJERCICIO 2024.

ANEXO

1 día - N° 594918 - s/c - 28/4/2025 - BOE

## NOTIFICACIONES

### MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA

Obra: "MEJORAMIENTO CAMINOS S 396 Y S 331- FREYRE-CNIA. ANITA-DPTO. SAN JUSTO" Expte.: 0045-026897/2025; (Resolución N° 129/2025). Síntesis del proyecto: La obra consiste en el mejoramiento del camino secundario S-396, en el tramo comprendido entre la localidad de Freyre y el camino terciario T012-18, y del camino secundario S-331, en el tramo comprendido entre el camino S-396 y el paraje Colonia Anita; ambos en el departamento San Justo, este tramo consta de 24,00 Km. en

una zona de actividades predominantemente agrícola-ganaderas. Monto: \$12.422.674.868,36, confeccionado conforme a valores del mes de febrero de 2025. Plazo de Ejecución: 450 días desde la suscripción del acta de replanteo. Área Contributiva (Zona de influencia): Calculada conforme Anexo 1 de Resolución N°160/2024 y Rectificatoria 425/2024, con un radio de cobertura de hasta 5 km desde el eje y los extremos del camino a mejorar, abarcando una extensión aproximada de VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON 98/100 hectáreas (24.409,98 Has). Ver Anexo. Beneficiarios, contribución y forma de pago: A los beneficiarios de la obra se les cobrará su aporte mediante contribución por mejoras, en ocho (8) cuotas anuales, las cuales empezarán a regir una vez finalizada la obra; el valor de las cuotas se determinará en Unidades Fijas denominadas U.F., que equivale al menor precio de venta al público de un litro de nafta súper, conforme lo informado por la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República (FECAC). En Anexo obra listado de beneficiarios y monto total a pagar. APERTURA REGISTRO DE OPOSICIÓN – art.14 Anexo Único Dec. N°1053/2018- El Registro de opositores se habilitará durante el término de 5 días a contar desde el 24/04/2025, para que dentro de ese plazo los contribuyentes que así lo deseen y que se encuentren dentro de la zona de influencia puedan manifestar su disconformidad. Procedimiento y requisitos para realizar la oposición: El beneficiario que quiera oponerse a la contribución, deberá hacerlo mediante nota vía Ciudadano Digital ó mediante correo electrónico a la casilla UnidadEjecutoraCCU@cba.gov.ar con el Asunto “Registro de Oposición”. Ver Anexo para ampliar la información. Publicación 9 días desde el 16/04/2025 hasta el 30/04/2025. Link de enlace del ANEXO: [https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2025/04/1\\_Secc\\_150425.pdf](https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2025/04/1_Secc_150425.pdf)

9 días - N° 593164 - s/c - 30/4/2025 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113784/2023- GALLO JULIO VICENTE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GALLO JULIO VICENTE- D.N.I. N° 10465052- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcial e Informe de Dominio de 681 metros 2, ubicado en Calle: Cabus N° 208, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla del Monte, Barrio: La Toma, lindando al Norte- con calle publica sin nombre, al Sud- con parte del Lote 9, al Este- con el Lote 7 y al Oeste- con calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230105402720- (Lote 8 Mza. F)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BERRIEL ESTEBAN RAFAEL y al Titular Registral: HERRERA DE BERRIEL MARIA ELENA (1/2) Y PENSA DALMIRA AMEBELIA (1/2)- Folio Real: Mat. 883701- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 594124 - s/c - 6/5/2025 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113831/2023- MARQUETTI MAYRA GABRIELA ANAHI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARQUETTI MAYRA GABRIELA ANAHI- D.N.I. N° 38.411.587- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 800 metros 2, ubicado en Calle: Pública S/N, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Villa del prado, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Calle Pública, al Sud- con Parcela 01, Mat 1671329, Cta. 31062502129, Viviendas Serranas Sociedad de Responsabilidad Limitada Urbanizaciones y Construcciones Lote Of 08 y Parcela 02, Mat 866381, Cta. 310618513679, Sedran Noemí Regina Rosa y Sedran Myriam Lucia Lote Of 01, al Este- con Parcela 12, Mat 1189216, Cta. 310605088006, Farias Luis María, Lote Of 19 y al Oeste- con Parcela 11, Mat 1189216, Cta. 310605086160, Jackson Elsa Lote Of 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310643503211- (Mza catas-tral 181 Lote 013)- CITA al Titular de cuenta mencionado FARÍAS LUIS MARÍA, al Titular Registral: FARÍAS LUIS MARÍA y a GABARRO VICTORIANO DOMINGO A FAVOR DE QUIEN SE CONSTITUYO HIPOTECA EN 1° GRADO- Folio Real: Mat. 1189214- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARÍA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 20/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 594141 - s/c - 6/5/2025 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113880/2023- DIAZ LUIS ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ LUIS ALBERTO- D.N.I. N° 22.919.711- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva de 731,37 metros 2, ubicado en Calle: Pje. Santos Manzanares S/N, C.P.2436, Departamento: San Justo, Pedanía: San Francisco, Localidad: Transito, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Parcela 8 – Lote S/D, N° de cuenta 300401681403, empadronada a nombre de Arias Dignacio, F° 206 A°1897, actualmente en posesión de Saavedra Juana Victoria, al Sud- con Parcela 7 Lote A, Loyola de Luna Encarnación, F°43366 A°1952 y Parcela 29 Lote 29, Barbero Juan Carlos, no tiene datos de dominio, al Este- Pasaje Santos Manzanares y al Oeste- Parcela 1 Lote fracción Emilia Carola Clausen, Rosa Agustina Clausen de Gessumaria, Blanca Catalina Clausen de Mercado, Ángel Roberto Clausen, Ana María Clausen de Merlino e Irma Enriqueta Clausen de Ordoñez, Cta. 300418043681, Folio 38350 Año 1961. El inmueble de encuentra empadronado bajo la cuenta N° 300443289287- (S/D)- cita al Titular de cuenta mencionado SAAVEDRA JUAN NICOLAS y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita

en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 04/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594152 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113947/2023- PEREZ VANINA NOELIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ VANINA NOELIA- D.N.I. N° 25929667- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 637 metros 2, ubicado en Calle: Las Gaviotas S/N, C.P. 5186, Departamento: Santa María , Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Crucero Sud, lindando al Norte- con Lote 7, al Sud- con Lote 9, al Este- con calle publica y al Oeste- con Lote 20. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310631965953- (Lote 8 Mza. 12)- cita al Titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONINO y al Titular Registral: ARDENTE ANTONINO (50%) y STIRPADO JUAN (50%)- Folio Real: Mat. 1549917- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594158 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113951/2023- GARGIULO SELENE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARGIULO SELENE- D.N.I. N° 24.190.607- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Roberto Castelar N° 273, C.P. 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa General Belgrano, Barrio: Cuatro Horizontes, con una Superficie de 512,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Parcela 6- Ponce De León Obdulio Arnaldo, al Sud- Este con Parcela 9- Elliot Jorge Browse- Parcela 10- Ponce De León Obdulio Arnaldo, al Nor- Oeste con Parcela 12 y al Sud- Oeste con calle Roberto Castellan. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120109525770- (Lote 11 Mza. 11)- CITA al Titular de cuenta mencionado PONCE DE LEON OBDULIO A. y al Titular Registral: PONCE DE LEON OBDULIO ARNOLDO- Folio Real: mat. 1168797- y/o a quienes

se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 08/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594164 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113945/2023- CORDOBA ADRIANA ELIZABETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORDOBA ADRIANA ELIZABETH- D.N.I. N° 24.222.895- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominial, ubicado en Calle: Juan Luis Orrego N° 3447, C.P. 5012, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: General Mosconi, con una Superficie de 260,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 3, al Sud con Lote 5, al Este con Calle Juan Luis Orrego y al Oeste con fondos Lote 29, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110117476057- (Lote 4 Mza. 62)- CITA al Titular de cuenta mencionado VACA FIAMA GEORGINA y al Titular Registral: VACA FIAMA GEORGINA- Folio Real: mat. 107847- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 08/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594168 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113989/2023- PEREYRA BARBARA NEREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA BARBARA NEREA- D.N.I. N° 32.797.751- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio con una Superficie de 585,00 Metros 2, ubicado en Calle: Avenida 1° S/N, C.P. 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Códores, Localidad: Embalse, Barrio: La Aguada, lindando al Nor- Este con Avda. Primera, al Sud- Este con Avda. Primera, al Nor-Oeste con Lote 39 y al Sud- Oeste con Avda. Primera. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120512299127- (Lote 40 Mza. 25)- CITA al Titular de cuenta mencionado LAVORATO MARIA ELENA y al Titular Registral: LAVORATO DE MAGNI MARIA ELENA ADQUIERE PARA

EL SR. LAVORATO ARMANDO ANTONIO- Folio Real: Mat. 881443- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594174 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113964/2023- SUAREZ ZULMA MABEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ ZULMA MABEL- D.N.I. N° 27.415.401- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, con una Superficie de 800,00 Metros 2 ubicado en Calle: Brasil N° 566, C.P. 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa General Belgrano, Barrio: Municipal, lindando al Norte con Lote 7, al Sud sobre Calle 4, al Este con Lote 19 y al Oeste con Lote 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120105343995- (Lote 18 Mza. 12)- CITA al Titular de cuenta mencionado GODOY MARIA ESTHER y al Titular Registral: GODOY MARIA ESTHER- Folio Real: Mat. 1227820- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594181 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113930/2023- MAIZON GISELLE ANDREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MAIZON GISELLE ANDREA- D.N.I. N° 37.733.849- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano de Mensura con una Superficie de 392,00 Metros 2, ubicado en Calle: San Marcos N° S/N, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Villa Del Prado, Barrio: Los Olivares, lindando al Norte con Resto de la Parcela 1, al Sud con Parcela 2, al Este con Resto de la Parcela 1 y al Oeste con Calle San Marcos. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310603549324- (Lote 1/8 Mza. 56)- CITA al Titular de cuenta mencionado ROLLAN JUAN y al Titular Registral: RO-

LLAN JUAN- Folio Cronológico: F° 4914 A° 1944- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594357 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113935/2023- DUARTE LOURDES MILAGROS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DUARTE LOURDES MILAGROS- D.N.I. N° 42.981.340- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 36 N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Villa Rio Santa Rosa, con una Superficie de 780,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 4, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 16 y al Oeste con Lote 18, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120209114572- (Lote 17 Mza. 99)- CITA al Titular de cuenta mencionado ROSITO CARMELO y al Titular Registral: ROSITO CARMELO- Folio Real: Mat. 1424603- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 10/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594361 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113971/2023- PEÑALOZA CESAR HUMBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEÑALOZA CESAR HUMBERTO- D.N.I. N° 26.903.004- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 800 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla , Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Nor-Este- con Lote 24, al Sud-Este- con Lote 22, al Nor-Oeste y Sud-Oeste con calles públicas. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230316708337- (Lote 23 Mza. 253)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE ANGELONI ABELINO y al Titular Registral: AN-

GELONI ABELINO- Folio Real: Mat. 868699- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594362 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113879/2023- CARRANZA GONZALO JAVIER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARRANZA GONZALO JAVIER- D.N.I. N° 34.103.820- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 177 metros 2, ubicado en Calle: Dante Alighieri N°747, C.P. 5166, Departamento: Punilla , Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Alto Mieres, lindando al Norte- con calle publica, al Sud- Juana Vilchez de Ramírez, al Este- con Lote 6 y al Oeste- con Lote 8. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230316593831- (Lote 7 Mza. 3)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PAEZ FRANCISCO JAVIER y al Titular Registral: PAEZ FRANCISCO JAVIER - Folio Real: Mat. 1167476- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 16/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594363 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113984/2023- FERNANDEZ HUGO ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ HUGO ALBERTO- D.N.I. N° 20.659.032- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 300 metros 2, ubicado en Calle: Entre Ríos S/N, C.P. S/D, Departamento: Rio Segundo, Pedanía: San José, Localidad: Costa Sácate, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Lote 3, al Sud- con calle publica, al Este- con Lote 17 y al Oeste- con Lote 19. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 270515288314- (Lote 6 Mza. 1 A)- cita al Titular de cuenta mencionado ALBANO FRANCO ALEJANDRO y al Titular Registral: ALBANO FRANCO ALEJANDRO- Folio Real: Mat. 1363236- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente,

para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594365 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097722/2010- DIECIDUE JUANA GABRIELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIECIDUE JUANA GABRIELA- D.N.I. N° 17.978.666- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1264 metros 2, ubicado en Calle: Los Gigantes N° 836, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla del Monte, Barrio: Las Gemelas, lindando al Norte- con calle Los Gigantes, al Sud- con Parcela 022, Lote 22 - Mza 2, Del Enrique, Mat 1213588, Cuenta 230106389913,con Parcela 021, Lote 21, Mza 2 González Patricia Alejandra, Matricula 1482342, Cta. 230110312160 y Parcela 020, Lote 20 Mza 2, Scaffino y Descalzo, Folio 19871 Año 1979, Cta. 230109605340; al Este- con Parcela 038, Lote 12 Mza 2, Teixido Carlos Ariel y Limia Rosa Haydee, Matricula 1166835, Cta. 230124745247, con Parcela 039, Lote 13 Mza 2, Teixido Carlos Ariel y Limia Rosa Haydee, Mat 1166837, Cta. 230124745255, con Parcela 40, Lote 14 Mza 2, Montalbetti Carlos A., Cta. 230124745263, y Parcela 041, Lote 15 Mza 2, Montalbetti Carlos A., Cta. 230124745271; y al Oeste- con Parcela 009, Lote 8 Mza 2, Folio N° 37303 Año 1957, Cuenta N° 230108325513. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas 1) N° 230106354583 - (Lote 9 Mza. 2) – Titular de cuenta SUCESSION INDIVISA DE FERNANDEZ ELSA, Titular Registral JAIME FERNANDEZ CASAL - LUZ DIVINA FILOMENA SOUTO – Folio Cronológico 38896 Año 1954; 2) N° 230128300151 (Lt 10 Mza 2) – Titular de cuenta BARBERO JUAN, Titular Registral BARBERO JUAN – Folio Cronológico 6627 Año 1950 Planilla 18228; 3) N° 230110312135 (Lt 11 Mza 2)- cita al Titular de cuenta mencionado MARCATO LUIS DOMINGO y al Titular Registral: MARCATO LUIS- Folio Real: Mat. 948162- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594584 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### **UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009125/2005- RINAUDO ANABEL UR-

SOLINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RINAUDO ANABEL URSOLINA- D.N.I. N° 28.583.606- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Arcelia Carrera N° S/N, C.P. 5137, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Castaños, Localidad: La Para, con una Superficie de 475,00 Metros 2, lindando al Norte con Resto Parcela 13- Boyanza Domingo, al Sud con Parcela 12- Boyanza Schwarten Eulalia- Posesión de Candiano Primo Luis- Parte de Parcela 10- Zarate Aldo Jesús, al Este con Parcela 7- López Juan y al Oeste con Calle Arcelia Carrera, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 250324908630- (Lote 6 PTE. Mza. 30)- CITA al Titular de cuenta mencionado RINAUDO ANABEL y a los Titulares Registrales: MANUEL BOYANZA- FLORENCIA BOYANZA - ALEJANDRA BOYANZA DE LUDUEÑA- EULALIA BOYANZA DE SCHWARTEN- Folio: 52/1920- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular regstral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594586 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113944/2023- GARCIA LORENA PAOLA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARCIA LORENA PAOLA- D.N.I. N° 25.891.547- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 931,92 metros 2, ubicado en Calle: Cafayate S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla , Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Norte- con calle publica, al Sud- con parte del Lote 5, al Este- con Lote 4 y al Oeste- con Lote 2. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230331378700- (Lote 3 Mza. 332)- cita al Titular de cuenta mencionado GOMES VANEZA DANIELA y al Titular Registral: GOMES VANEZA DANIELA Y al Sr. DIAZ LUCAS GONZALO a favor de quien se constituyó un Usufructo gratuito de por vida Folio Real: Mat. 692105- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular regstral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594682 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113743/2023- GONZALEZ SUSANA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ SUSANA BEATRIZ- D.N.I. N° 16.291.945- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1107 metros 2, ubicado en Calle: Flores Silvestre S/N, C.P. S/D, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Nor-Oeste- lindando con el Lote 9, al Sud- Oeste con calle publica, al Nor- este- con el Lote 5 y al Sud- Este- con Lote 6 . El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230304839533- (Lote 8 Mza.13)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MAHILLO MIGUEL y al Titular Registral: MAHILLO MIGUEL - Folio Real: Mat. 976106- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 20/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular regstral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594690 - s/c - 6/5/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113953/2023- ROSALES MARIA ALCIRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROSALES MARIA ALCIRA- D.N.I. N° 3.887.229- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 600 metros 2, ubicado en Calle: Ruta Provincial N° 14, C.P. 5875, Departamento: San Javier , Pedanía: San Javier, Localidad: San Javier, Barrio: S/D, lindando al Norte- calle publica al frente escuela fiscal, al Este y Sud- con más terreno del vendedor Dr. Salustiano Guillermo Torres y al Oeste- con camino público de San Javier Yacanto. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 290302513595- (S/D)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE AGUILERA AURELIA y al Titular Registral: AGUILERA DE ROSALES AURELIA- Folio Real: Mat. 1067628- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Unidad Ejecutora Cba. 22/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular regstral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594691 - s/c - 6/5/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

**EDICTOS:** El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113946/2023- GARGIULO JORGELINA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARGIULO JORGELINA BEATRIZ- D.N.I. N° 25.344.333- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 512 metros 2, ubicado en Calle: Roberto Castellan 271, C.P. 5194, Departamento: Calamuchita , Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa Gral. Belgrano, Barrio: Cuatro Horizontes, lindando al S.S.O- calle en medio con la Mza 14, al O.N.O- con Lote 13, al N.N.E- con fondos del Lote 5 y al E.S.E- con Lote 11. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120109525788- (Lote 12 Mza. 11)- cita al Titular de cuenta mencionado PONCE DE LEON OBDULIO A y al Titular Registral: PONCE DE LEON OBDULIO ARNOLDO- Folio Real: Mat. 1168801- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificación y Edictos Cba. 22/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594693 - s/c - 6/5/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

**EDICTOS:** El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113952/2023- TORRES NANCY- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES NANCY- D.N.I. N° 18.474.606- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Segundo Dutari Rodríguez N° 01, C.P. 5187, Departamento: Santa María, Pedanía: La Calera, Localidad: Villa San Nicolás, con una Superficie de 300,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Segundo Dutari Rodríguez, al Sud con parte del Lote 28, al Este con Calle 1° De Mayo y Oeste con Lote 2. El inmueble le corresponde: cuenta N° 310111503779- (Sección 2 Lote 1- Mza. 111)- CITA al Titular de cuenta mencionado GUISANDE JOSE MARIA y al Titular Registral: GUISANDE JOSE MARIA- Folio Cronológico: F° 44200 A° 1964- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo aper-

cibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 23/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594697 - s/c - 6/5/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

**EDICTOS:** El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113986/2023- BENDER DAVID JULIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BENDER DAVID JULIO- D.N.I. N° 25.251.000- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Amapola N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B°: Quinto Loteo Sur, con una Superficie de 750,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle en medio con la Manzana 251 igual medida en su contra frente, Sud con Lote 21, al Este con Lote 13 e igual media en su costado y al Oeste con Lote 11. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120210279861- (Lote 12 Mza. 256)- CITA al Titular de cuenta mencionado MENENDEZ FLORENTINO y al Titular Registral: MENENDEZ FLORENTINO- Folio Real: Mat. 922.375- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594705 - s/c - 6/5/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

**EDICTOS:** El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113876/2023- CABEZAS MAXIMILIANO GABRIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABEZAS MAXIMILIANO GABRIEL- D.N.I. N° 26.381.409- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 16 N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Reartes, Localidad: Santa



Rosa De Calamuchita, Bº: El Tala, con una Superficie de 420,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 27, Sud con Lote 29, al Este con Lote 11 y al Oeste con Calle 16. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120110788954- (Lote 28 Mza. 49)- CITA al Titular de cuenta mencionado DALERA SOLA ELSA ANGELA y al Titular Registral: DALERA SOLA DE MOLERO RAWSON ELSA- Folio Real: 856147- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64-3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones

y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594709 - s/c - 6/5/2025 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido  
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elias

Cierre de edición: 13hs  
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

@boecba

